

SECRETARIA
CONCEJALIA

RECIBIDO: P. Jona

FECHA: 01/02/2018

HORA: 11:00

FIRMA: [Firma]

MARIO GRANDA COLANCAZO
Concejal
Mario Granda

Quito, 30 de Enero del 2018

QUITO SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
ALCALDÍA RECEPCIÓN

Fecha: 31 ENE 2018 Hora 13:10

Nº. HOJAS - CUATRO -
Recibido por: [Firma]

2017-040280

Presente.-

El Colectivo "Asociación Minga por el Centro Histórico" le extiende un cordial saludo y a la vez procedemos a exponer y dejar a su consideración, de acuerdo a la intervención mantenida en la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio que se llevó a cabo el día miércoles 10 de Enero del presente año; lo ocurrido durante estos meses dentro del proyecto "Unificación de las Plataformas Únicas y peatonalización del Centro Histórico". Las razones de nuestra intervención en la comisión que preside y nuestras peticiones:

Cabe recalcar que no somos un grupo de improvisados y jamás nos hemos negado a colaborar con ninguna entidad municipal. De hecho, una de nuestras propuestas es ser parte de la solución y no del problema; y consideramos que es importante que no se nos deje de lado en la toma de decisiones con respecto al Centro Histórico, puesto que somos parte del mismo, y del cual nos sentimos muy orgullosos, a pesar de todas las problemáticas que son las cuales necesitamos soluciones por ser los directos afectados día a día y que la municipalidad tiene pendiente solucionar en el centro histórico desde hace muchos años.

Antecedentes:

En las pocas reuniones realizadas por el Instituto Metropolitano de Patrimonio (IMP) a las que hemos sido invitados, siempre hemos mostrado nuestra inconformidad al proyecto en mención *de la manera que se ha estado planteando y hasta donde ha sido comunicado* a los pocos vecinos del sector.

Queremos dejar en claro que la - socialización - como ha sido presentada en su comisión, no se ha llevado a cabo con los afectados directos, en primera instancia, sino hasta el final de la etapa; antes de la iniciación de los trabajos. Una muestra ejemplarizadora, y la manipulación en el proceso de socialización fue la reunión que el IMP planeó para informar a los moradores, en una sala que les quedó tan pequeña que los mismos moradores fuimos los encargados de proponer una solución ante la incomodidad del lugar y para poder expresar la inconformidad al proyecto. La reunión se realizó finalmente en la casa Carrasco. Debemos mencionar el irrespeto sufrido por parte de varios empleados municipales en éstas reuniones realizadas para el tema en la cual solo se percibió que el proyecto era una imposición. (Adjuntamos el debido material videográfico que corrobora lo antes expuesto).

[Firma]

MJD 01/02/2018 9#47 M

2.7

Planteamientos:

Nosotros, como parte de la comunidad que representamos, que día a día hacemos el Centro Histórico con cada una de las diversas actividades que desempeñamos desde hace muchos años (incluso generaciones), desde Octubre del año anterior nos opusimos a la **inoportuna** aplicación de la peatonalización inmediata e impuesta para las calles García Moreno y Chile; y propusimos, por el panorama de imposición de la decisión, y por la temporada navideña (ya que el centro ha sido culturalmente comercial y turístico), que las obras de los trabajos civiles de "las plataformas" deberían considerarse iniciarse el próximo año, e incluso tomar en cuenta los trabajos que todavía se encuentran en ejecución del Metro de Quito y que NO está todavía en funcionamiento. Las obras hubieran podido iniciarse incluso después de la temporada inicial de turismo en el centro (Enero a Marzo), y que la posible peatonalización se estudie mínimo unos 3 meses posteriores a que el Metro de Quito se encuentre en funcionamiento, midiendo la realidad de los flujos de pasajeros, vehículos, transeúntes y usuarios en el centro histórico. (No de las cifras en papel que se han presentado).

Vemos que las autoridades municipales insisten en iniciar la peatonalización, tenemos que anticipar nuestros reparos a que vuelvan a darse los malos resultados que han tenido obras similares y de gasto en el centro histórico como la 24 de Mayo, y la plataforma de la calle Flores (Plaza del Teatro) que hasta la actualidad se puede evidenciar los malos resultados por haber hecho sin tomar en cuenta la intervención de la ciudadanía quiteña.

Peticiones:

Por lo expuesto pedimos que, de una vez por todas, y con la misma determinación mostrada para imponer este proyecto de peatonalización de la calle García Moreno, se considere:

1. Presentar un Plan Integral para el Centro Histórico, involucrando a las entidades municipales que corresponda, con respecto a:

- 1.1. Seguridad (Diurna como nocturna) y respuesta frente a la delincuencia.
- 1.2. Excesiva mendicidad que pulula en el centro histórico.
- 1.3. Ventas informales y ambulantes.
- 1.4. Prostitución
- 1.5. Venta de droga.
- 1.6. Recolección de basura y colocación de más basureros.
- 1.7. Aseo y disposición de baños públicos que den buen servicio.
- 1.8. Respeto irrestricto a la ordenanza que controla la contaminación auditiva. (Incluso de los eventos de la presidencia pues el Patrimonio debe respetarse entre todos).

Estos puntos a tomar en cuenta por la importancia que tienen deben ser trabajados conjunta y consensuadamente con toda la ciudadanía involucrada y afectada del centro. Más allá de planes diseñados e impuestos, que sean

involucrando a la autoridad y con los directos actores y la ciudadanía usuaria y conviviente en las actividades del centro histórico.

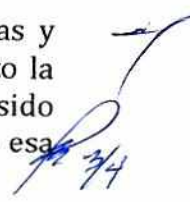
Todos estos pendientes son los que dejarán que se pueda, a posterior, visibilizar cualquier proyecto en pro del avance y conservación del centro histórico y que por el contrario NO asentará la actual realidad y las problemáticas que tiene el centro histórico.

2. Que se paralice el proyecto de la peatonalización del Centro Histórico hasta que no se tenga todos los estudios presentados y debidamente avalizados sobre:

- 2.1. Factibilidad y de viabilidad del Proyecto.
 - 2.2. Impacto socio económico en el sector y todos sus círculos de afectación.
 - 2.3. Plan Integral del centro histórico (Petición 1).
3. Plan de Contingencia para la vialidad del Centro: Desvíos, alternativas de acceso (tanto para los turistas como para los propietarios de bienes inmuebles, turismo, negocios y demás que hacen actividad en el centro histórico), así como para el acceso de peatones y usuarios en general; sea usuarios con vehículo privado como de transporte público.
 4. Plan para la implementación de parqueaderos y repotencialización de los ya existentes para que se tome en cuenta a todos quienes somos usuarios del centro histórico.
 5. Estudio de mercado que demuestre que el comercio en el centro histórico recibirá un empuje trascendental, para que se demuestre que este es un proyecto y una solución rentable, económicamente hablando.
 6. Plan de publicidad y difusión para la promoción del Centro Histórico.
 7. Medidas para reparar los daños colaterales que pudieran surgir, no solo a la calle García Moreno, sino también a las calles afectadas por el impacto de este proyecto.

Nuestra postura es por todo lo expuesto en este comunicado y dado a conocer en su comisión pareciéndonos, frente a todas estas problemáticas, más que inaudito que ante la postura austera que tiene la actual alcaldía de Quito, se gaste más de \$340.000,00 (de acuerdo a la página de contrataciones) en estos trabajos de implementación cuando los temas aquí expuestos son los que más influyen y afectan directamente en la vida y el día a día de nuestro hermoso Centro Histórico.

No desmerecemos que se deba tener un gran cuidado por las majestuosas y embellecedoras edificaciones patrimoniales que son las que hacen de Quito la hermosa ciudad que es y que está para cumplir los 40 años de haber sido nombrada Patrimonio Cultural de la Humanidad; pero justificar un gasto de esa



magnitud con una justificación medio ambiental y continuar un proyecto de peatonalización de la envergadura y el impacto que tendría para la ciudad (en todos los ámbitos) dentro de los parámetros que los están planteando y queriendo solo IMPONERSE y sin tomar en cuenta de manera integral al Centro Histórico, es realmente lo inaudito de las autoridades.

Quedamos atentos a su respuesta, canalizarlo de la manera apropiada de acuerdo a lo expuesto en la respectiva comisión.

Reciba nuestra consideración y aprecio, todo esto por la defensa, conservación y mejoramiento del Patrimonio Arquitectónico, cultural, vivo, e inmaterial de nuestro querido centro histórico.

Sin más por el momento nos despedimos de usted no sin antes agradecerle por la atención prestada.

Atentamente;


Asociación Minga por el Centro Histórico



Gustavo Carrera
Presidente del Movimiento



Giovanni Romero
Asesor jurídico



Jacqueline Villavicencio
Secretaria del Movimiento
„Unidos por el Centro Histórico“

Contactos:

Jacqueline Villavicencio
Tel: 0984593628
E-Mail: suessecanoita@gmail.com

Gustavo Carrera
Tel: 0990340523